



VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 25 DE NOVIEMBRE 2020 DEL PROGRAMA JOVEN DEL VALLE DE EGÜÉS

El Programa Joven del Valle de Egüés en colaboración con el Área de Igualdad del Ayuntamiento convoca el VI Concurso de Fotografía conmemorativa del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El objetivo es la prevención de la violencia, la sensibilización a favor del trato igualitario y la transmisión mediante la ilustración de los conceptos de igualdad y buen trato entre hombres y mujeres.

1. Tema

Las fotografías podrán reflejar actitudes relacionadas con los buenos tratos, el respeto, la igualdad entre mujeres y hombres, y/o la eliminación de estereotipos relativos a los roles de hombres y mujeres, además de relaciones saludables entre ambos sexos. También se podrá plasmar y denunciar situaciones de marginación. No se admitirán imágenes que dañen la integridad y la imagen de las personas.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años, ambas inclusive. Para ello se establecen tres categorías:

- de 12 a 15 años
- de 16 a 20 años
- de 21 a 30 años

3. Características técnicas de las fotografías

Solo se admitirán fotografías en formato digital, en color, blanco y negro o sepia. El límite es de 3 fotografías por participante.

4. Inscripción

La inscripción es gratuita y se realizará al enviar las fotografías. Estas tendrán que ser inéditas, ni publicadas ni presentadas a otro concurso. No podrá presentarse ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción a la persona participante en el certamen.



Los títulos de las fotografías deben hacer un uso incluyente y respetuoso del lenguaje. No se valorarán las imágenes cuyos títulos no cumplan este requisito.

5. Plazo de entrega de las obras

- Las fotografías podrán entregarse hasta el 20 de noviembre.
- Se enviarán por correo electrónico a las siguientes direcciones:
 - serviciojovenegues@hotmail.es
 - juventudcaf@egues.es
- Se aportarán los siguientes datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, teléfono de contacto, título de la fotografía y fotocopia del DNI.

6. Jurado

El jurado estará formado por:

- La Concejala delegada de Juventud, Mujer e Igualdad de Género
- Un miembro de la Asociación Argi
- La Técnica de Igualdad
- Dos integrantes del personal del Programa de Juventud

Los criterios para valorar las fotografías serán la calidad (20%), la originalidad y la creatividad (30%) y la temática, contenido y valor pedagógico de la imagen (50%).

7. Premios

Se concederá un premio por categoría consistente en 1 vale de 50 euros para realizar compras en comercios del Valle.

8. Fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado tendrá lugar el 23 de noviembre.

Las ilustraciones presentadas al concurso se expondrán en la web del Ayuntamiento y se difundirán en las redes sociales del Programa Joven.

El jurado se pondrá en contacto con las personas ganadoras para hacerles entrega de sus premios.

9. Derechos

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento del Valle de Egüés, quien, sin ánimo de lucro, se reserva el derecho a utilizar las fotografías premiadas en publicaciones, folletos, haciendo constar la autoría en el pie de foto.



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÚÉS
EGUESIBARKO
UDALA

CIF P3108500D
C/ Garajonay, 1
31621 Sarriguren
Tel. 948163113
igualdadberdintasuna@egues.es



ÁREA DE IGUALDAD DE GÉNERO
GENERO BERDINTASUN ALORRA

10. Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y del fallo del jurado.